



RESOLUCION N° 0246

LANÚS, 09 MAR 2020

VISTO,

El artículo 51º del Convenio Colectivo de Trabajo año 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el agente Leandro Ezequiel KOZICKII, Legajo N° 26645/3, ha presentado la documentación que acredita haber finalizado sus estudios Secundarios.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

- 1º.-** Liquidarse, a partir del día 1º de marzo de 2020, la "Bonificación por Titulo", nivel Secundario (Bachiller en Economía y Administración), al agente Leandro Ezequiel KOZICKII, Legajo N° 26645/3, categoría 13, con funciones de Señalización Vial, Personal Obrero de la Jurisdicción 1.1.01.15.000, Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, Categoría Programática 42, Agrupamiento 6, Oficina 319, Dirección General de Movilidad y Transporte; de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Decreto N° 664/96.-
- 2º.-** La bonificación mencionada en el punto 1º, deberá imputarse a la Partida 1.1.3. Retribuciones que no hacen al cargo". -
- 3º.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-
- 4º.-** Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Libro de Resoluciones, tome conocimiento la Secretaría involucrada, por la misma comuníquese a las dependencias en relación funcional, tomen conocimiento Subsecretaría de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Wiederholung der oben beschriebenen Reaktionen für technische
Zwecke. Anwendung verschiedenster der früher erwähnt
Zuckerarten und -zuckerabkömmlinge ist er
ausgeführt, und zwar erzielte er diese bei allen p. m.

Documento firmado digitalmente por



Die folgenden Tabelle zeigt die Verteilung der Ergebnisse der Mindestanforderungen an die Qualität der Flüssigkeiten der Flüssigkeitswässer nach den Ergebnissen der Untersuchungen der Flüssigkeitswässer der verschiedenen Betriebe.

Documento firmado digitalmente por



desenvolvidos em diferentes e definitivas re-formulações
dele, e que é devido ao seu conteúdo que se torna legítima
uma nova interpretação da sua
história e das suas implicações para o seu

Documento firmado digitalmente por



Argued the defense but did not file any motions. The trial judge denied the defense's motion to dismiss the indictment on a technicality.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por